REGLAMENTO OFICIAL

ANDES RIDER

COLOMBIA · TERCERA EDICIÓN

DESAFÍO NON STOP

Resistencia · Navegación · Aventura

4 DE DICIEMBRE · Revisiones técnicas, administrativas y briefing

5 DE DICIEMBRE · Día del evento

SEDE: DORADAL, COLOMBIA

GOAT 997 km · ODYSSEY 697 km · GT 523 km · EXPLORER 304 km

4 DE DICIEMBRE · Revisiones técnicas, administrativas y briefing

5 DE DICIEMBRE · Día del evento

SEDE: DORADAL, COLOMBIA

ANDES RIDER COLOMBIA

TERCERA EDICIÓN

Reglamento oficial · Página 2

1. PRESENTACIÓN

ANDES RIDER COLOMBIA — TERCERA EDICIÓN es un evento de motoaventura de carácter NO competitivo, en formato de desafío “Non Stop”, con componentes de resistencia y navegación.

Los pilotos podrán elegir entre cuatro rutas: GOAT, de aproximadamente 997 km; ODYSSEY, de 697 km GT, de aproximadamente 523 km; y EXPLORER, de aproximadamente 304 km. Deberán obtener el visado en los diferentes puestos de control (PC) distribuidos a lo largo de la cordillera de los Andes en Colombia.

Los participantes podrán utilizar cualquier medio de navegación GPS o aplicación de navegación para llegar a los puestos de control.

- GOAT: tiempo máximo de 24 horas.
- ODYSSEY: distancia de 697 km Tiempo máximo: 18 horas.
- GT: tiempo máximo de 14 horas.
- EXPLORER: tiempo máximo de 8 horas.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Pilotos

Podrán participar las personas mayores de edad que cubran sus gastos de participación y acepten las normas y condiciones del evento. Los pilotos deberán tener licencia de conducción y SOAT vigentes a la fecha de finalización del Andes Rider Colombia.

2.2 Copilotos

Se permite la participación de un acompañante o copiloto en la motocicleta, siempre que sea mayor de edad, se registre, pague el canon correspondiente y cumpla los requisitos de indumentaria. El copiloto deberá portar su documento de identidad y realizar el visado en cada puesto de control para obtener su medalla de finisher.

2.3 Motocicletas

Las motocicletas deberán tener una cilindrada superior a 248 cc, verificable en la ficha técnica, y una potencia igual o superior a 20 hp. No importa el estilo ni el modelo, pero deberán estar en perfecto estado técnico y mecánico. Deberán contar con dos espejos retrovisores, luz de freno, farola y cuatro direccionales en funcionamiento. Las llantas deberán presentar una profundidad mínima de 1,6 mm en las ranuras principales de la banda de rodamiento.

2.4 Documentación

Los pilotos deberán presentar la matrícula de la motocicleta, licencia de conducción vigente y SOAT vigente.

3. INDUMENTARIA OBLIGATORIA

Pilotos y copilotos deberán portar:

- Casco con homologación válida en Colombia. Se prohíben los cascos abiertos tipo “open face”.
- Chaqueta con protecciones en codos, hombros y espalda, o body armour.
- Pantalón con protecciones en las rodillas o, en su defecto, rodilleras.
- Calzado que cubra como mínimo el tobillo, tipo media caña.
- Guantes.

■ Dos reatas por motocicleta.

■ Una linterna frontal.

■ Un botiquín de primeros auxilios por motocicleta.

Cada participante deberá llevar una bolsa de hidratación de al menos 2 litros o, en su defecto, dos botellas de agua que sumen esa cantidad.

4. RECORRIDOS Y CATEGORÍAS

4.1 Distancias y tiempos máximos

■ GOAT: 997 km, con un tiempo máximo de 24 horas.

■ ODYSSEY: 697 km con salida a las 5:00 a. m. Tiempo máximo: 18 horas.

■ GT: 523 km, con un tiempo máximo de 14 horas.

■ EXPLORER: 304 km, con un tiempo máximo de 8 horas.

ANDES RIDER COLOMBIA

TERCERA EDICIÓN

Las distancias son estimativas, ya que los participantes podrán escoger la ruta que más les convenga entre un puesto de control y otro, siempre que respeten el orden establecido de los puestos de control.

4.2 Categorías de participación

■ SOLO: piloto y motocicleta.

■ DUO: piloto, copiloto y motocicleta.

5. PUESTOS DE CONTROL (PC)

Cada puesto de control tendrá un horario de apertura y cierre. Los participantes deberán llegar dentro de la ventana de tiempo establecida por la organización.

Quien no llegue dentro de los límites de tiempo de un PC quedará excluido del desafío y no obtendrá el título de finisher ni los premios o reconocimientos correspondientes.

El orden de los puestos de control será el establecido por la organización. Saltarse un PC implica la exclusión automática del reto. Todos los PC tendrán hora de cierre.

Si un PC queda temporal o definitivamente deshabilitado por fuerza mayor, no se exigirá el sellado y el participante deberá continuar al siguiente PC.

El juez de cada PC podrá retirar del reto a los participantes que presenten un deterioro físico o mental evidente por fatiga u otro factor. También podrá retirar o sancionar a quienes incumplan la indumentaria obligatoria o cuyos vehículos no cumplan las normas técnicas.

El juez podrá solicitar una evaluación médica. La negativa del piloto o copiloto a dicha evaluación dará lugar a su expulsión del reto.

Las faltas de respeto hacia los jueces podrán ocasionar la exclusión inmediata del piloto o copiloto.

6. PASAPORTE Y AVITUALLAMIENTO

Durante la verificación administrativa se entregará a cada piloto y copiloto un pasaporte numerado, único documento válido para registrar el paso por cada PC. La pérdida o el deterioro que impida ver claramente los sellos anteriores será motivo de abandono.

La organización dispondrá de puestos de avituallamiento en algunos PC, donde se ofrecerán bebidas isotónicas y alimentos sólidos a pilotos y copilotos.

7. TELÉFONO MÓVIL Y CONTACTO DE EMERGENCIA

Todos los participantes deberán llevar un teléfono móvil y registrar su número en el formulario de inscripción. También deberán proporcionar el número telefónico de un contacto de emergencia.

8. DIRECCIÓN DEL RECORRIDO

Los directores del recorrido se reservan el derecho de suspender, alargar, acortar o detener el recorrido por causas de fuerza mayor, tales como desastres naturales, alteraciones del orden público, estado de las vías o retrasos, entre otras.

9. ABANDONOS

En caso de abandono por accidente o lesión incapacitante, el piloto deberá llamar inmediatamente a los servicios de emergencia (por ejemplo, 911) y después comunicarse con la organización.

Si el abandono se debe a una avería mecánica irreparable, el piloto deberá contactar a la organización para justificarlo.

El abandono sin aviso en un PC o por vía telefónica, salvo causa de fuerza mayor, podrá ocasionar la exclusión de futuras ediciones.

10. SUSPENSIÓN DEL EVENTO

La organización Andes Rider Colombia se reserva el derecho de cancelar parcial o definitivamente el recorrido por causas de fuerza mayor —como desastres naturales, condiciones meteorológicas adversas o alteraciones del orden público— que, a su criterio, pongan en riesgo la integridad de los participantes. En caso de cancelación, no se reembolsará el valor de la inscripción ni se cubrirán gastos de los participantes.

11. RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES

Los participantes declaran que se inscriben voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. Reconocen que Andes Rider Colombia no es un evento competitivo y que la práctica de esta actividad implica riesgos.

El texto original establece una liberación de responsabilidad para organizadores, colaboradores y patrocinadores frente a reclamaciones relacionadas con lesiones, fallecimiento u otros daños derivados de la participación. También indica que la

ANDES RIDER COLOMBIA

TERCERA EDICIÓN

Reglamento oficial · Página 4

organización no se hace responsable por robos, hurtos o sustracciones durante el evento.

La organización se reserva el derecho de solicitar la firma de una exoneración de responsabilidad antes de la salida. Se recomienda revisión jurídica en Colombia antes de publicar esta cláusula.

12. CRONOGRAMA OFICIAL

VIERNES 4 DE DICIEMBRE

Revisiones técnicas y administrativas · 10:00 a. m. – 6:00 p. m.

Las motocicletas y los participantes serán revisados por la organización. Se verificará la indumentaria exigida y el cumplimiento de los requisitos técnicos de las motocicletas. Si se detectan incumplimientos, el participante tendrá hasta el cierre del control técnico para corregirlos. Si no subsana las faltas dentro del plazo, no habrá reembolso de la inscripción.

Durante el control administrativo, los participantes deberán presentar la documentación exigida.

Documentos del piloto

- Cédula de ciudadanía.
- Licencia de conducción vigente.
- Matrícula de la motocicleta.
- SOAT vigente.

Documentos del copiloto

- Cédula de ciudadanía.

En este control se entregarán los pasaportes y demás material del evento.

VIERNES 4 DE DICIEMBRE · 7:00 p. m.

Briefing obligatorio

Se realizará una charla para informar sobre incidencias de la ruta, novedades y aspectos relevantes del desarrollo del evento. La asistencia de los pilotos es obligatoria.

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE

Día del evento y orden de salida

■ GOAT: salida estimada a las 4:00 a. m.

■ ODYSSEY: salida a las 5:00 a. m.

■ GT: salida estimada a las 6:00 a. m.

■ EXPLORER: salida estimada a las 8:00 a. m.

Todos los pilotos deberán presentarse media hora antes de la hora asignada en su pasaporte y formar según las indicaciones de la organización.

La hora oficial será la del Instituto Nacional de Metrología (INM). Quienes se presenten 30 minutos después de la salida del último participante serán declarados en abandono y no se sellará su pasaporte.

■ La salida se organizará en grupos de cuatro o seis pilotos por minuto.

■ El orden de salida se determinará según el orden de inscripción.

■ No se cambiarán los puestos de salida. Quienes deseen salir juntos deberán inscribirse al mismo tiempo.

13. SALIDA Y LLEGADA

La salida y la llegada estarán ubicadas en la ciudad sede: Doradal, Colombia.

14. INSCRIPCIONES Y FORMAS DE PAGO

Las inscripciones se realizarán a través de www.titanridercolombia.com.

En caso de retractación, la organización devolverá el importe únicamente si el participante acredita mediante certificado oficial que se debe a una causa mayor o grave. La solicitud deberá presentarse como máximo 20 días antes del inicio del evento; después de esa fecha no habrá reembolso.

El participante podrá cambiar o ceder su inscripción a otra persona si lo comunica con al menos 10 días de anticipación a la

salida. Fuera de ese plazo no se aceptarán cambios.

ANDES RIDER COLOMBIA

TERCERA EDICIÓN

La formalización de la inscripción implica la aceptación del presente reglamento.

15. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán presentarse acompañadas de una fianza de USD 300, que será reintegrada si la reclamación prospera. Deberán presentarse dentro de las 48 horas siguientes a la hora oficial de terminación del evento.

La reclamación podrá enviarse por correo electrónico o por escrito al director del reto e incluir el nombre de quien la presenta, los nombres de las personas afectadas y una síntesis de los hechos. La dirección del reto tendrá 30 días hábiles desde la recepción para analizarla y responder.

16. PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes deberán portar en todo momento, desde el inicio de la prueba, la publicidad que asigne la organización (numeración, stickers, adhesivos, etc.). Ocultarla, modificarla o destruirla será motivo de expulsión inmediata.

La organización de Andes Rider Colombia se reserva los derechos sobre la imagen del evento y su explotación periodística, audiovisual y fotográfica. Todo proyecto publicitario o mediático deberá contar previamente con autorización de la organización.

17. CUPO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

Los cupos son limitados. La organización determinará el número de inscritos admitidos según las condiciones de seguridad vial y

comunicará con anticipación el cierre de inscripciones.

18. ANEXOS Y MODIFICACIONES

La organización podrá corregir, modificar o mejorar este reglamento y cualquier dato o norma para la adecuada realización de la prueba. Los aspectos no contemplados y las modificaciones del manual del participante se publicarán en la página web.

19. RECOMENDACIONES DE LA ORGANIZACIÓN

■ Usar luces auxiliares antiniebla o exploradoras únicamente cuando estén permitidas por la legislación colombiana y correctamente homologadas e instaladas.

■ Llevar al menos dos pares de guantes: uno para clima cálido y otro para frío.

■ Llevar ropa para clima frío y cálido, considerando los cambios meteorológicos.

■ Llevar ropa térmica para frío.

■ Llevar impermeable.

■ Aunque habrá puntos de avituallamiento, llevar al menos 2 litros de agua y un alimento sólido rico en carbohidratos.

ANDES RIDER COLOMBIA · TERCERA EDICIÓN

Doradal · Revisiones técnicas: 4 de diciembre · Evento: 5 de diciembre